



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS E
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE LAS PALMAS

**REUNIÓN PARA COMPAÑEROS/AS DEDICADOS AL EJERCICIO PROFESIONAL
EN TODAS SUS MODALIDADES**

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 18 HORAS.

**ASISTENCIA: PRESENCIAL PREVIA SOLICITUD POR AFORO LIMITADO Y MEDIANTE
MICROSOFT TEAMS.**

Estimados compañeros/as:

A la vista de los cambios producidos recientemente tras la entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 21 de diciembre y las implicaciones que ello significa para nuestra profesión, la Comisión de Ejercicio Libre de la Junta de Gobierno, ha decidido convocar esta reunión en la modalidad mixta de asistencia, para explicar y aclarar todos los aspectos de interés que afectan a nuestra profesión y asumir todas aquellas propuestas que se planteen por parte los compañeros/as y que así lo decidan.

Orden de Asuntos:

PRIMER APARTADO.-

- *Explicación de la situación actual tras la entrada en vigor de la ley 5/2021 y cómo resulta afectado el Decreto 141/2009, en base a los artículos que han sido derogados.*
- *Soluciones alternativas propuestas por la Junta de Gobierno.*
- *A todos aquellos colegiados/as que quieran aportar sugerencias ó propuestas, se ruegan que sean presentadas al menos con 72 horas hábiles de antelación a la celebración de esta reunión, para su estudio y cumplimiento si fuera preciso.*

SEGUNDO APARTADO.-

- *Otros asuntos de interés para el ejercicio profesional.*
- *Ruegos y Preguntas.*

- **INSCRIPCIONES.-** Podrán asistir a esta reunión de manera presencial, un máximo de 32 compañeros/as, que serán los primeros que lo soliciten formalmente, una vez reciban esta convocatoria de reunión de manera oficial. Tanto de manera presencial como de los que participen de manera remota (mediante Microsoft Teams, para lo que se les enviará el enlace), se deberán identificar como integrantes actuales de este Colegio con su DNI Ó Carnet Colegial.

Por último, esta Junta de Gobierno quiere transmitirles que analizará y valorará todas las propuestas que se presenten previamente para tratar en esta reunión y agradecerá la mayor participación posible a la misma, dada la trascendencia que tiene para este Colegio y el colectivo al que representa.

La Junta de Gobierno,

